



**ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ZONALES  
PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DERECHOS DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Conforme a lo establecido en el Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito sobre el proceso de conformación de los Consejos Consultivos de Derechos, recogido en el Reglamento de Elecciones aprobado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos de fecha 07 de septiembre de 2022; se reúnen las y los titulares de derechos pertenecientes al grupo de atención prioritaria, en situación de exclusión y/o vulnerabilidad de

PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
En la administración zonal MANUELA SAEZ

**1. Fecha, hora y lugar de la Asamblea**

Siendo las 15H30 del 8 de noviembre de 2022, en las instalaciones de CNA CONDOS SAN MARCO, se instala la Asamblea Zonal de las y los titulares de derechos

**2. Orden del día desarrollado:**

1. Constatación del cuórum
2. Instalación de la Asamblea de cada grupo de atención prioritaria, y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad
3. Presentación del rol de los Consejos Consultivos de Derechos en el Sistema de Protección Integral del D. M. de Quito. (Explicación metodología de elecciones) <sup>1</sup>
4. Elección de titulares de derechos por cada grupo de atención prioritaria y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad
5. Lectura y aprobación Acta de Elecciones
6. Clausura.

**3. Constatación del cuórum con las y los participantes cuyos nombres y apellidos completos con sus números de cédula constan:<sup>2</sup>**

Nº	Nombres y apellidos	Nº de cédula de ciudadanía
1	ROSA ELIZABETH RUIZ	1710409853
2	MARGALITA PILLON	1707741797

<sup>1</sup> Revisar anexo 1

<sup>2</sup> Revisar anexo 2

ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS



Municipio  
de Quito




4. Instalación de la asamblea<sup>3</sup>:

---



---



---

Se declara instalada la asamblea con 2 titulares de derechos.

5. **Presentación del rol de los Consejos Consultivos de Derechos en el Sistema de Protección Integral del D. M. de Quito**, una vez presentado el rol de los consejos consultivos, absuelto inquietudes de los presentes y explicado el procedimiento metodológico de elecciones, se procede al proceso electoral.

6. **Elección de titulares de derechos por cada grupo de atención prioritaria y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad**

Luego del proceso electoral realizado en el desarrollo de la Asamblea Zonal de MANCORA SAOZ, se han elegido como DELEGADAS/OS al Consejo Consultivo de Derechos de PERSONAS CON DISCAPACIDAD a las siguientes votaciones:

NOMBRE TITULAR DE DERECHOS	VOTOS OBTENIDOS
<u>ROSA ELIZABETH RUBIO MORAÑO</u>	
<u>MARIBEL PILLAY</u>	

<sup>3</sup> Revisar anexo punto 4



Firmas de las personas electas aceptando su designación

N.	NOMBRE TITULAR DE DERECHOS DELEGADO AL CCD	No. DE CÉDULA	FIRMA
1	ROSA ELIZABETH RUBIO	17 10409853	<i>Rosa Rubio</i>
2	MARGALITA PILLATO	17077 41797	<i>Margalita Pillato</i>
N.	NOMBRE SUPLENTE	No. DE CÉDULA	FIRMA
1			
2			

Para constancia de aceptación de todos los puntos tratados en la asamblea firman las y los asistentes.

Nombres y apellidos	Nº de cédula de ciudadanía	Firma
ROSA ELIZABETH RUBIO	17 10409853	<i>Rosa Rubio</i>
MARGALITA PILLATO	17077 41797	<i>Margalita Pillato</i>

6. Firma de servidor/a municipal que dirigió la Asamblea Zonal.

ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS



Municipio  
de Quito



Siendo las 17:40 horas, y sin más puntos que tratar, finaliza la Asamblea Zonal por lo que se proceden a aprobar el contenido de esta Acta, para constancia firman:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
PRESIDENTE/A DE LA ASAMBLEA	Silvia Alexandra Villavicencio Rivera	120392979-7	